



INVITACIÓN: INV/2022/002

JOSÉ MANUEL XICOTENCATL HERRERA
14 PONIENTE NO. 320, COLONIA CENTRO,
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. C.P.72760.
P R E S E N T E.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL
1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN

Recibi
Jose Manuel Xicotencatl Herrera



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO
1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
8. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre del 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.





INVITACIÓN: INV/2022/002

KLEEP-FORMACIÓN, SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.
PRIVADA RIOJA NO. 55
CUANALÁ, JUAN C. BONILLA, PUEBLA. C.P. 72640.
PRESENTE.

A' TN. C. KARLA ELBA BARRENECHEA CHAZARI
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL
1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN

Handwritten signature and stamp: "ELABORADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO
1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:

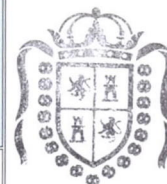


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre del 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.

2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.





GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MÁS próspero



INVITACIÓN: INV/2022/002

COMERCIALIZADORA CAPITALKET S.A. DE C.V.
CERRADA 9 A SUR NO. 5510, INTERIOR 1 B
COL. PRADOS AGUA AZUL, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72430.
P R E S E N T E.

A' TN. C. PAOLA PÉREZ QUINTANA
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.



Quien suscribe **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL
1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

Página 1 de 12





1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN
1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO
1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.

Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre del 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA,
2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO





INVITACIÓN: INV/2022/002

LILIANA TEHUITZIL DÍAZ
AVENIDA PUERTO ACAPULCO 18 ALTOS
COLONIA AMPLIACIÓN CASAS ALEMÁN,
GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 07580.
P R E S E N T E.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL
1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN
1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO

Recibo Invitación
Liliana Tehuitzil Díaz
[Signature]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.

Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre de 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO





INVITACIÓN: INV/2022/002

OSWALDO JUÁREZ RAMÍREZ
CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 5
COLONIA SANTA CRUZ, SANTA ANA XALMIMILULCO,
MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. C.P. 74169.
PRESENTE.



Quien suscribe **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL
1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN
1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO

Recibí Invitación



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre del 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO





INVITACIÓN: INV/2022/002

BALLOON SOLUCIONES S.A. DE C.V.
CALLE 9 A SUR NO. 5510
PRADOS AGUA AZUL,
HEROÍCA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA. C.P. 72430.
PRESENTE.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

A' TN. C. JUAN JAVIER TENORIO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

Quien suscribe **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción II, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso b), 67, 68, 99, 108 y 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación concurso por invitación número PROC./ADJ/2022/002, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, BARNICES, DERIVADOS Y ACCESORIOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO", cotizando los productos como se describe a continuación:

BASES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
1	PIEZA	CUBETA AMARILLA TRAFICO
1	PIEZA	CUBETA BLANCA TRAFICO
1	LITRO	THINNER AMERICANO
1	PIEZA	BROCHAS # 4
1	PIEZA	RODILLOS CHICOS C/MANERAL
1	PIEZA	BROCHAS # 5
1	PIEZA	MINI FELPAS
1	PIEZA	CUBETA VINÍLICA PLATA SATÍN
1	PIEZA	GALÓN DE IMPERMEABILIZANTE
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA MELÓN
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA AZUL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

[Handwritten signature]
recibi documento

Página 1 de 6



1	PIEZA	FELPA PARA MINI RODILLO # 4 POLIÉSTER
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA ESMALTE 1007 ROJO BERMELLÓN
1	PIEZA	PINTURA ESMALTE 1020 BLANCO
1	PIEZA	BOLSA DE ESTOPA NATURAL
1	PIEZA	RODILLO C/FELPA 15 MM 3" CHICA
1	PIEZA	GALÓN PRACTIKA PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA MATE
1	PIEZA	BROCHAS MAMEY 6"
1	PIEZA	CUBETA IMPERMEABILIZANTE 5 AÑOS
1	PIEZA	REPUESTO DE RODILLO DE 4"
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO POLIÉSTER
1	PIEZA	FELPA PARA RODILLO ESPONJA
1	PIEZA	GALÓN DE PINTURA BLANCO MATE
1	LITRO	PINTURA BLANCA MATE EN LITROS
1	PIEZA	CUBETA DE PINTURA PARA ALBERCA AQUA
1	PIEZA	CUBETA DE ESMALTE AM-526 AZUL HOLANDÉS
1	PIEZA	BROCHA PROFESIONAL 5" TRUPER
1	PIEZA	RODILLO EXTRA RUGOSO 1" ¼
1	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE PARA IMPERMEABILIZAR
1	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO, 64 PINCELES
1	PIEZA	REPUESTO PARA RODILLO RUGOSO 9"
1	PIEZA	SELLADOR
1	PIEZA	PINTURA VINÍLICA MORADA
1	PIEZA	RODILLO PROFESIONAL 9" TRUPER
1	PIEZA	CHAROLA PLÁSTICO P/RODILLO
1	PIEZA	REMOVEDOR DE PINTURA
1	PIEZA	EXTENSIÓN PARA RODILLO 3 M

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al **LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES**, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL





PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
8. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
22/12/2021	27/12/2021	27/12/2021	29/12/2021
10:00 hrs.-11:00 hrs.	11:00 hrs. a 12:00 hrs.	13:00 hrs.-14:00 hrs.	15:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente procedimiento de adjudicación se realizará en modalidad abierta, por lo tanto, estará vigente a partir de su suscripción y fenece el día 31 de diciembre del 2022.

Es importante resaltar que el contrato que se adjudique será de abastecimiento simultaneo conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal.



PRESENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las requisiciones de pinturas, barnices, derivados y accesorios se abastecerán durante el periodo comprendido del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el domicilio del **contratante** o en las diferentes Direcciones que el mismo designe.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera mensual, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregadas las pinturas, solventes e impermeabilizantes y accesorios conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

